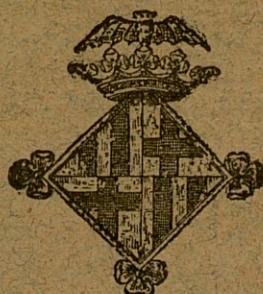


NÚM. 10

AÑO XVII.



# GACETA SANITARIA

DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

---

OCTUBRE DE 1905

---

READCCION Y ADMINISTRACION  
CASAS CONSISTORIALES

# CONSEJO DE REDACCION

*Director: Dr. Giralt (D. Pelegrín)*

<i>Dr. Farriols, (D. Agustín)</i>	<i>Dr. Puig y Mas, (D. José)</i>
» <i>Homs Parellada (D. J.)</i>	» <i>Soldevila, (D. José M.ª)</i>
» <i>Montserrat (D. Ramón)</i>	» <i>Llorens, (D. E. de)</i>
» <i>Cosp (D. Mariano Luis)</i>	

*Redactor Jefe: Soley y Gely (D. Victor)*

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

<i>España y Portugal.</i>	5	<i>ptas. año.</i>
<i>Extranjero.</i>	7'50	»
<i>Ultramar.</i>	10	»

## PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

## SUMARIO

**Boletín Estadístico.**—Septiembre de 1905.

**DEMOCRÁFIA:** Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo.

**ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN:** Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

**NOTAS VARIAS:** Instrucción.—Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.  
**Cuerpo Médico Municipal de Barcelona,** su constitución y servicios que cumple, por los Dres. D. E. Radúá y D. V. Soley y Gely, Numerarios del mismo.—**Sección científica:** Higiene de los órganos genitales de la mujer aplicada especialmente á la profilaxis de las inflamaciones y del cáncer de la matriz, por el Dr. D. Adolfo Martínez Cerecedo, del Instituto Rubio. (*Conclusión*).—Concurso de trabajos de estudiantes de farmacia organizado por la «Revista de Farmacia».—**Anuncios.**

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

# MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

## CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la bienorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

### Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arehol) Pizá.

*Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.*

Oápsulas eupépticas de	Rs.	Cápsulas eupépticas de	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	2
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y creosota.	18
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de cubebas.	12
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de helecho macho.	14
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de hojas de mático.	10
Aloes sucotrino.	8	Extracto de ratanía y mático.	10
A piol.	8	Febritugas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Bálsamo peruviano.	10	Glicerofosfato de cal.	12
Bisulfato de quinina.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Gomo-resina asafétida.	10
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Guayacol.	18
Brea, vegetal.	8	Guayacol iodoformo.	12
Bromuro de alcancor.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de quinina.	9	Hipnón.	10
Carbonato de creosota.	12	Ioduro de azufre soluble.	10
Carbonato de guayacol.	16	Iodoformo.	10
Cloroformo puro.	8	Lactato de hierro y manganeso.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulínas y belladona).	12	Mirtol.	10
Copaiba puro de Maracaibo.	12	Morrhuel.	10
Copaiba y esencia de sándalo.	20	Morrhuel creosotado.	14
Copaiba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuel y Glicerofosfato de cal.	14
Copaiba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhueliposfosfatos y cuasina.	9
Copaiba y cubebas.	16	Morrhuel, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaiba, cubebas y hierro.	16	Morrhuel iodo ferruginoso.	14
Copaiba y brea vegetal.	14	Monosulfuro de sodio.	10
Copaiba y mático.	16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Copaibato de sosa y brea.	16	Pepsina y diastasa.	12
Creosota de Haya.	12	Pepsina y pancreatina.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Peptona de carne.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Santalol (Arehol).	16
Esencia de cubebas.	16	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de mático.	20	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de sándalo puro.	14	Sulfuro de quinina.	8
Esencia de Sándalo y Salol.	14	Terpinol.	8
Etilerolado de asafétida.	10	Tenidicas (extr.º de kouso y helecho macho)	28
Eter amílico valerianico.	10	Trementina de Venecia.	0
		Valerianato de quinina.	8

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

### CANDELILLAS DEL Dr. PIZA

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA

# MEDICACIÓN CACODÍLICA

**Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ** al cacodilato de sosa quínicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsinina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabetes, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

**Grageas pépsicas PIZÁ** al cacodilato de sosa, kola, coca y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurostenias, fosafturias, cefalalgias, neuralgias, herpes, etcétera. Cada gragea contiene 0'05 gramos de cacodilato de sosa; 0'08 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco, 3 pesetas.

**Gránulos pépsicos y gotas pépsicas PIZÁ** al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, quínicamente puro 0'02 gramos de pepsinina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrófula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de granulos ó de gotas, 2'50 pesetas.

**Inyecciones hipodérmicas PIZÁ** al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos, 4'50 pesetas.

**Grageas pépsicas de lecitina y glicerofosfato de sosa**.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecitina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'08 gramos de pepsinina pura.—Precio de cada frasco, 4 pesetas.

## PARA INHALACIONES

**Yoduro de etilo** en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

**Nitrito de amilo** en tubos. Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalagia, etc.—Caja, 3'50 pesetas.

Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

## FARMACIA DEL Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—BARCELONA

## MENDICIDAD Y BENEFICENCIA EN BARCELONA

POR

**D. Miguel González y Sugrañes**

Esta importante obra, forma un volumen en 4.<sup>º</sup> de 416 páginas.

Se vende al precio de 5 pesetas el ejemplar, en las principales librerías.

Los pedidos deben dirigirse á la casa editorial Henrich y C.<sup>a</sup> en comandita, Calle de Córcega.—Barcelona.

# Elixir Digestivo DE JIMENO

PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azoados y feculentos. -- EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad.

-- PRINCIPALES INDICACIONES. -- Apépsia (falta de apetito), dispepsias ácidas y flatulentas, digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vómitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

## SULFURINA JIMENO SULFURIO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior a todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc.; úlceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

## JARABE DE HASCHISCH BROMURADO DEL DR. JIMENO

Compuesto de Haschisch y Bromuro de Estroncio, Litio y Manganeso. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la Enagenciación mental, Neurastenias con manifestaciones de escitabilidad, insomnio, etc., y en las Dismenorreas ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona.

## PIPERACINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

Tratamiento de la diatesis úrica, reumática, gota, cálculos y diabetes

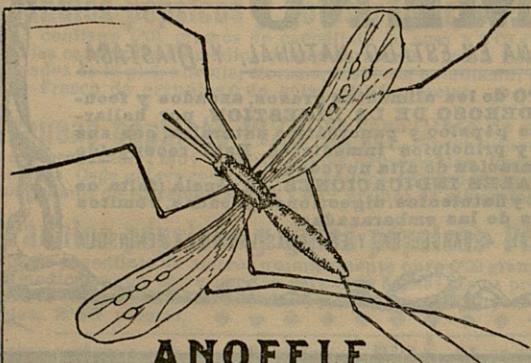
FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.—BARCELONA

# ¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el **ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica



MOSQUITO QUE PROPAGA LA FIEBRE PALÚDICA

los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1908.

Depósito general: **D. ALFREDO ROLANDO**

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1

Se encuentra en todas las buenas farmacias



## FERRO - QUINA - BISLERI

TÓNICO RECONSTITUYENTE

DEPÓSITO: **ALFREDO ROLANDO**, Bajada San Miguel, 1

BARCELONA

## DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **FERRO-QUINA** legítimo no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación

PEDID SIEMPRE

NÚM. 10

OCTUBRE DE 1905

AÑO XVII

# GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL

## CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA

su constitución y servicios que cumple

POR LOS DRES. D. E. RADUÁ Y D. V. SOLEY Y GELY

Numerarios del mismo

### BENEFICENCIA (1)

En el Anuario Estadístico, publicado en 1902, se leen á modo de prefacio los siguientes párrafos:

«. . . . ; pero las ciudades como Barcelona que han crecido extraordinariamente por inmigración, no deben restringir la beneficencia á los naturales de la población, sino á todas aquellas personas que de un modo ú otro han venido aquí para trabajar, acrecentando con su concurso la importancia de Barcelona».

«Sentado este principio, veamos cómo cumple nuestra ciudad este deber social. La Diputación provincial, el Ayuntamiento y las numerosas instituciones ó patronatos que mencionaremos y el gran número de asilados y enfermos asistidos, así como los socorros domiciliarios que se reparten, atestiguan que Barcelona es caritativa, y no sólo atiende á sus pobres y desvalidos, sino que diferentes veces ha probado su filantropía acudiendo generosa con su óbulo para socorrer á las víctimas de grandes catástrofes ocurridas en otros pueblos».

«Réstanos para encarecer la virtud de la caridad que nuestra ciudad tiene, copiar los siguientes párrafos de la obra del ilustre concejal D. Ramón Albó y Martí, *La Caridad*, su

(1) Trabajo publicado en el *Anuario Estadístico Municipal de Barcelona*. — Año 1903, Tomo II.

*acción y organización en Barcelona*, de cuyo libro hemos tomado muchos datos referentes á estos establecimientos llamados asilos en que la desgracia recibe los cuidados y consuelos de la humanidad y piedad pública».

«Que Barcelona es ya una gran capital merecedora de figurar al lado de la mayoría de capitales de Europa, es una verdad que no puede ser desmentida ni discutida por nadie, especialmente desde la celebración de la Exposición Universal el año 1888, pues este gran certamen descubrió á muchos y patentizó á los ojos de todos, lo que era en aquel entonces nuestra ciudad amada. Desde aquella época hasta hoy, ha crecido y se ha desarrollado todavía mucho más, como es bien sabido. Pero ese desarrollo, ese crecimiento, esa importancia que ha ido adquiriendo, no solamente atañe á lo que dice relación con los intereses materiales, no. No se la debe calificar de grande tan sólo porque ya tuviese entonces y se hubiesen ido multiplicando después de una manera fabulosa, como ha acontecido, sus humeantes y elevadas chimeneas, signos evidentes de una poderosa industria, lo mismo que los despachos para la contratación, los almacenes y los vehículos para el transporte, señales infalibles de un desarrollado comercio, ni tampoco porque se edifiquen anualmente manzanas enteras en su ensanche y se contruyan en él magníficos palacios. Barcelona merece aquel calificativo, porque, además de poseer esa industria, ese comercio y esa riqueza, practica una gran virtud, la mayor de las virtudes según el Apóstol, la caridad».

«Demuestran plenamente que Barcelona es caritativa la multitud de instituciones benéficas que sostiene, y esa virtud no le es peculiar de hoy. El que desee comprobarlo, acuda al precioso archivo conservado en nuestra Santa Iglesia Catedral y podrá leer á centenares los documentos en que constan antiguas fundaciones de caridad hechas en esta misma capital».

«Quien ha estudiado detenidamente París afirma que aquella ciudad tiene muchísimos asilos, casas de refugio, hospitales que no existirían, si el nombre de sus fundadores, grabado sobre el mármol en letras de oro, no resplandeciera en sus fachadas. Aquí no ha acontecido esto. Las fundaciones se han hecho con espíritu de caridad ferviente y

apenas si ha llegado á saber la mano izquierda lo que ha hecho la derecha».

«Tampoco ocurre lo que en Londres, que en las fachadas de los edificios sostenidos por la caridad particular se lee: «Sostenido por contribuciones voluntarias», para que el público sepa que no se deben, como muchos, al Estado ó á Corporaciones oficiales. Aquí todos, salvo rarísimas excepciones, son sostenidos por la caridad privada, dándose el caso, digno de ser citado, de que la Casa provincial de Caridad, que depende de la Diputación provincial, llegando á gastar en un año más de setecientas mil pesetas, no necesita recibir nada de dicha corporación».

«En nuestros establecimientos benéficos se observa, en general, un gran carácter práctico, hijo de nuestra tierra en su organización y funcionamiento, lo mismo que en sus objetos ó finalidad en sus escasas oficinas, buena administración que á menudo ha de multiplicar los panes y los peces, dicho sea en frase figurada, y una alimentación sana y nutritiva. No ocurre, como en alguna otra ciudad, que sabiendo las cantidades gastadas en el sostenimiento de sus asilados, se sabe lo gastado para lograr en definitiva que mueran de hambre muchos albergados en ellos».

«Aparte de las cualidades indicadas, hay que observar en algunos, tales adelantos, tal perfección en los servicios, que constituyen legítimos timbres de gloria para nuestra ciudad».

«Y esto es de ver aun en los que dependen de corporaciones oficiales, pues se ha tenido el buen acuerdo, por parte de éstas, de confiar á juntas compuestas de personas caritativas el régimen y gobierno de aquéllos. Así no ofrecen nuestros establecimientos benéficos municipales y provinciales el triste espectáculo de que nos dan cuenta tan á menudo expedientes gubernativos instruídos en otras ciudades acerca el régimen de los suyos. Visítese, por ejemplo, para comprobar dichos adelantos y perfección en los servicios, la Casa provincial de Maternidad y Expósitos, examínese con atención su arquitectura, su especial construcción, ventilación de las salas, emplazamiento de los distintos cuerpos ó secciones ya levantadas, higiene de los servicios, etc., y compárese con los demás establecimientos de su clase, y, en conclusión, de-

berá reconocerse que es indudablemente el mejor de los que existen en España y de la inmensa mayoría del extranjero, siendo de añadir que si los de Moscou, Viena y alguna otra ciudad son mejores, es debido en gran parte á que su presupuesto para mejoras, instrumentos, etc., es mucho más importante del que á nuestra Diputación provincial le es posible señalar».

No hemos dudado un momento en copiar lo que precede, pues da idea exacta de la suma importancia que tiene todo cuanto á Beneficencia se refiere, y además, porque inicia á los lectores en los múltiples y variados puntos de vista, que forzosamente debe abarcar esta sección, destinada á cuidar y proteger al niño, socorrer al enfermo, amparar al desvalido, en una palabra aliviar en lo posible toda miseria física, moral y social.

Debe tenerse presente que la mayor parte de los servicios de Beneficencia están íntimamente ligados con los de Higiene privada ó pública, lo que aumenta por modo extraordinario la extensión y complejidad del asunto que nos ocupa: para que se tenga noción exacta de su magnitud, vamos á copiar el párrafo primero del capítulo noveno, titulado «Higiene Municipal», de la vigente *Instrucción general de Sanidad pública* (Real orden del 24 de Agosto de 1903). Dice así:

*«Disposiciones generales*

»Art. 109. Pertenecen á la Higiene municipal:

»a) La limpieza, trazado, anchura y ventilación de vías públicas y desinfección de los lugares próximos á ellas ó á las viviendas;

»b) El suministro de aguas y vigilancia de su pureza, en depósitos, cañerías y manantiales;

»c) La evacuación de aguas y residuos;

»d) La capacidad, ventilación y demás condiciones sanitarias de viviendas y establecimientos municipales ó privados;

»e) La construcción, ampliación, reparación, sostenimiento y régimen sanitario de cementerios;

»f) La construcción y régimen de mataderos;

»g) La vigilancia higiénica de escuelas públicas y privadas;

- »h) La prevención contra el paludismo;
- »i) Las precauciones y medidas para evitar enfermedades epidémicas, contagiosas é infecciosas; desinfecciones, aislamientos y demás análogas;
- »j) La supresión, corrección ó inspección de establecimientos ó industrias nocivas á la salud pública;
- »k) La vigilancia contra adulteraciones ó averías de substancias alimenticias, con inspección de mercados y establecimientos de ventas, de comidas ó de bebidas;
- »l) El régimen higiénico de los espectáculos públicos y las condiciones higiénicas de todo local de reunión;
- »m) La inspección de fondas, hoteles, casas de huéspedes ó de dormir, posadas y tabernas;
- »n) La vigilancia higiénica de hospitales, asilos y cualesquiera otros establecimientos benéficos, municipales ó particulares;
- »o) La asistencia domiciliaria de enfermos pobres y la especial higiene de la infancia y de las embarazadas ó paridas pobres».

Estos servicios que nuestro Excmo. Ayuntamiento tiene á su cargo, están atendidos en su inmensa mayoría, como podrá verse en el transcurso de este Anuario, debiendo fijarnos ahora, en los relativos á la Beneficencia municipal. Como no todos dependen exclusivamente de dicha Corporación, deben dividirse en dos clases:

- 1.<sup>º</sup> *Servicios municipales propiamente dichos; y*
- 2.<sup>º</sup> *Servicios subvencionados por el Ayuntamiento.*

He aquí la cantidad destinada por la Corporación municipal para el sostenimiento y subvención de los antedichos servicios:

#### GASTOS DE BENEFICENCIA MUNICIPAL

##### PRESUPUESTO DE GASTOS

<i>Cap. V.—Art. 1.<sup>º</sup></i>	
Cuerpo Médico Municipal. . . . .	Ptas. 415,545 <sup>14</sup>
<i>Cap. V.—Art. 2.<sup>º</sup></i>	
Beneficencia. . . . .	» 329,040
<i>Cap. V.—Art. 6.<sup>º</sup></i>	
Subvenciones á establecimientos benéficos. »	110,000

## SOCORROS ENTREGADOS DURANTE EL AÑO 1903

- Número de pobres domiciliados socorridos, 298; cantidad invertida 2,056 pesetas.  
 Número de pobres transeuntes socorridos, 2,297; cantidad invertida 1,148<sup>50</sup> pesetas.  
 Número de pobres detenidos socorridos, 1,925; cantidad invertida 962<sup>50</sup> pesetas.

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS SUBVENCIONADOS  
DURANTE EL AÑO 1903*Cap. V.—Art. 6.<sup>o</sup>*

1	A la Junta de damas de las Salas de Asilo.	Ptas.	7,556
2	» Sala de Asilo de Gracia. . . . .	»	2,098
3	Al Asilo Cuna del Niño Jesús. . . . .	»	2,518
4	A la Casa de Lactancia y Cuna. . . . .	»	2,518
5	Al Albergue de San Antonio (cocinas económicas). . . . .	»	2,749
6	Al Asilo de la Sagrada Familia (á la vez Sala Asilo de Martín). . . . .	»	1,679
7	» Asilo de San Andrés de Palomar. . .	»	1,679
8	» Asilo de Hostafranchs. . . . .	»	1,679
9	» Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres (calle de Caspe).. . . . .	»	1,260
10	» Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres (calle Borrell). . . . .	»	1,260
11	» Asilo de ancianos de las Hermanitas de los pobres de Gracia.. . . . .	»	2,098
12	» Asilo de San Juan de Dios, para niños raquííticos, escrofulosos y ciegos.. . .	»	840
13	» Asilo de San Rafael, para niñas raquíticas, escrofulosas y ciegas.. . . . .	»	420
14	» Asilo de Santa Lucía, para ciegos. . .	»	420
15	» Asilo Naval.. . . . .	»	1,679
16	Donativos al Asilo de Infantes Huérfanos.	»	840
17	A los Amigos de los Pobres (Casas de socorro). . . . .	»	10,914
18	A la Caridad Cristiana. . . . .	»	10,074
19	A la Casa de Retiro. . . . .	»	420

20	A la Casa Municipal de Misericordia. . . . .	Ptas. 20,147
21	Al Asilo de María Inmaculada, para jóvenes sirvientas. . . . .	» 2,098
22	A los talleres del Niño Jesús. . . . .	» 588
23	Al Asilo de desamparadas.. . . . .	» 4,009
24	Al Asilo de las Trinitarias.. . . . .	» 1,260
25	A la Junta de Señoras de la Caridad Cristiana, de Gracia. . . . .	» 840
26	Al Asilo de la calle de Rubí, para huérfanas pobres.. . . . .	» 420
27	Al Asilo de Nuestra Señora de la Visitación. . . . .	» 336
28	Donativo al Hospital de Santa Cruz. . . . .	» 11,753
29	Al Hospital del Sagrado Corazón. . . . .	» 840
30	Al Hospital de niños pobres. . . . .	» 1,679
31	A la Comunidad de Arrepentidas. . . . .	» 6,464
32	A la Casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar. . . . .	» 252
33	Al Asilo del Buen Consejo.. . . . .	» 840
34	Al Asilo de Bellesguard. . . . .	» 420
35	Premios á la virtud y actos humanitarios (Económica de Amigos del País).. . . . .	» 1,679
36	Premios en metálico á acciones meritorias	» 315
37	Al Hospital del Niño Dios.. . . . .	» 420
38	Al Restaurant de Santa Madrona. . . . .	» 420
39	A los Amigos de los Pobres, de las Corts..	» 210
40	A las Religiosas Capuchinas. . . . .	» 1,260
41	A las Siervas de María, de San Andrés, dedicadas á velar enfermos (quienas). . . . .	» 420
42	A José Riera, hijo adoptivo de la beneficia de Gracia. . . . .	» 504

(Se concluirá)



## Sección Científica

### HIGIENE DE LOS ÓRGANOS GENITALES DE LA MUJER

APLICADA ESPECIALMENTE Á LA PROFILAXIS DE LAS INFLAMACIONES  
Y DEL CÁNCER DE LA MATRIZ

POR EL DR. D. ADOLFO MARTINEZ CERECEDO

Del Instituto Rabio

*(Conclusión)*

5.<sup>a</sup> Haciendo vislumbrar la teoría parasitaria y la seroterapia halagüeñas esperanzas, el Gobierno, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, sociedades científicas, etc., deben presupuestar cantidades para el estudio de tan interesante asunto, pues se citan curaciones de tan temible enfermedad con la aplicación de la seroterapia, ó por lo menos la suspensión del desarrollo de la neoplasia, disminución de los dolores y mejoría en el estado general (Doyen, Leyden, Blumenthal).

6.<sup>a</sup> De los datos reunidos por Simpson se deduce que de cada 38 mujeres que llegan á los treinta años, una muere por cáncer del útero. Es preciso que las mujeres conozcan esta estadística, para que procuren someterse á un reconocimiento trimestral; entonces esta terrible enfermedad se diagnosticará en su principio, y podrá ser combatida mejor; pues la operabilidad del carcinoma tiene un límite, rebasado generalmente cuando las enfermas consultan al ginecólogo.

7.<sup>a</sup> Siendo la tendencia hereditaria el factor etiológico principal, y siendo la irritación local prolongada el factor determinante de más importancia, debe aconsejarse el celibato (1) á las mujeres cuyos ascendientes han muerto del cáncer; y en el caso de contraer matrimonio, deben rodear á su aparato genésico de los cuidados higiénicos más exquisi-

(1) Es cierto, como afirma Frommel, que el cáncer del cuerpo se observa á menudo en mujeres vírgenes de cierta edad.

En estos casos es posible que ciertas deformaciones congénitas del útero hayan ocasionado alteraciones menstruales que sirvieron de estimulo á la producción del cáncer de la matriz.

tos, procurando evitar las inflamaciones de los órganos genitales, y recurriendo al ginecólogo al menor trastorno de sus funciones.

8.<sup>a</sup> Debiendo considerarse como factores etiológicos del cáncer, según C. G. Adam, las condiciones defectuosas en las viviendas y en la alimentación, á los Gobiernos y Sociedades benéficas toca velar por la higiene de las clases desheredadas.

9.<sup>a</sup> Mientras no se confirmen las lisonjeras esperanzas que hacen concebir Döyen y otros sabios investigadores, hay que atenerse al previsor consejo de Simpson y á las indicaciones de Adam; esto es, que lo mejor es la extirpación precoz y completa del cáncer, diagnosticado oportunamente en virtud de las exploraciones trimestrales aconsejadas por Simpson. Así como se impone la creación de Dispensarios antituberculosos si se ha de atender á los sagrados intereses de la higiene pública y privada, el Gobierno y las Diputaciones provinciales deben ir pensando en la creación de Dispensarios de Ginecología provinciales á donde concurren las mujeres que noten el más mínimo trastorno en su aparato generador (1). De este modo se sorprenderá el cáncer de la matriz en su comienzo y se podrá emplear precozmente la terapéutica adecuada, que por hoy es exclusivamente la extirpación completa del tumor (2).

\* \* \*

En la última sesión celebrada por la Sociedad Ginecológica Española (3), el Dr. D. Rafael García Arias, uno de los ginecólogos que con más acierto interviene en todas las dis-

(1) La misión que están llamados á desempeñar los Dispensarios contra el cáncer de la matriz es:

1.<sup>o</sup> Vigilar los desgarros del cuello y el ectropión.  
2.<sup>o</sup> Vigilar y analizar la mucosa de la matriz en los casos de hemorragias atípicas.  
3.<sup>o</sup> Combatir todo proceso inflamatorio uterino para evitar la degeneración cancerosa de la mucosa.

4.<sup>o</sup> Diagnosticar precozmente el cáncer de la matriz para operar oportunamente.

(2) En un interesante artículo sobre *El azul de metileno en el tratamiento del cáncer*, publicado en la *La Correspondencia Médica* por su ilustrado director, Dr. D. Emilio Pérez Noguera, se consignan resultados muy satisfactorios logrados con dicho medicamento por Mosetig-Moorhof, Griffith, Bachmeisser, Bellotti, Galezowski, Einhorn, Nanu, Darier, Ducastel, etc.

(3) Este trabajo fué escrito en julio de 1904.

cusiones de dicho centro científico, ha expuesto las reglas aconsejadas por Kelly, que se conceptúa como una de las autoridades más indiscutibles, no sólo de América, sino del mundo; dichas reglas son:

1.<sup>a</sup> Es un deber del tocólogo ver á sus enfermas dos ó tres meses después del alumbramiento y examinar cuidadosamente las lesiones que se han producido por el parto.

2.<sup>a</sup> Con especial cuidado deberán ser reconocidas las rasgaduras cervicales, para emplear oportunamente el tratamiento farmacológico ó quirúrgico adecuado al caso clínico.

3.<sup>a</sup> Toda mujer de más de treinta años de edad, y cuyo estado no haya sido cuidadosamente observado de la manera indicada, debiera consultarse con un médico competente. Si los labios del cuello no parecen sanos, debiera sometérsela á observación y ser tratada si fuera necesario, ó examinada á intervalos de seis ú ocho meses.

4.<sup>a</sup> Toda mujer de treinta y tres ó más años que tenga una rasgadura cervical deberá reconocérsela cuando menos una vez al año, durante diez ó más años, si el cuello iacerado no tiene apariencias de estar perfectamente sano.

5.<sup>a</sup> La sociedad en general debiera ilustrársela por los profesores facultativos que toda mujer que sufre de una hemorragia uterina extraordinaria ó atípica, ó de cualquier flujo anormal, debiera buscar enseguida una opinión competente sobre su causa.

6.<sup>a</sup> Estas reglas deben aplicarse con especialidad á las pacientes cuyos antecedentes de familia demuestren propensión al cáncer.

Si se observaran concienzudamente estas reglas, se salvarían indudablemente millares de vidas anualmente sólo en los Estados Unidos. Porque el cáncer del útero es una enfermedad marcadamente local, accesible y curable en sus primeras fases.

El mismo Kelly consigna un hecho elocuentísimo en la historia del carcinoma, que es la frecuencia con que se presenta el cáncer del cuello del útero en las mujeres que han parido (1).

(1) Los desgarros del cuello, en vista de las funestas consecuencias atribuidas

— Esto indica claramente la relación directa entre el traumatismo que provoca el parto y las afecciones cancerosas del cuello de la matriz; y termino transcribiendo precisamente las conclusiones y reglas aconsejadas por el eminent ginecólogo americano, porque su autoridad es indiscutible, y por lo tanto sus indicaciones vienen á justificar este trabajo sobre la higiene de los órganos genitales de la mujer, aplicable especialmente á la profilaxis de las inflamaciones y del cáncer de la matriz, sobre cuyo interesante asunto se ha publicado muy poco, no obstante su alta trascendencia.

Me consideraré recompensado de los desvelos que este trabajo me ha sugerido, si la Sociedad Española de Higiene, conceptuándolo de alguna utilidad, le da acogida, contribuyendo de este modo á difundir en España (tan abandonada en lo que respecta á asuntos de higiene pública y privada) la profilaxis de las infecciones y del cáncer de la matriz.

especialmente por Emmet y Kelly, deben ser tratados después del parto por una simple sutura ó por la traqueotoria después del puerperio.

Por más que es un hecho inconcluso que el traumatismo obstétrico es la causa más constante, evidente y poderosa del cáncer del cuello, se ve en clínica algún caso, aunque raro, sin previo traumatismo ni obstétrico ni quirúrgico.

*Revista Ibero Americana de Ciencias Médicas.—Madrid*

---

## CONCURSO DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES DE FARMACIA

ORGANIZADO POR LA

### REVISTA DE FARMACIA

#### PREMIOS OFRECIDOS

Premio del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Barcelona. 100 PESETAS EN METÁLICO.

Premio del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, Dr. D. R. Rodríguez Méndez. Química de Berzelius.

Premio del Itre. Claustro de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona. Varias obras de consulta.

Premio del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona. Una medalla de plata.

*Premio del Director de la Revista de Farmacia.* Una colección de sus obras científicas.

*Premio del Farmacéutico de Barcelona D. Luis Amargós.* 50 pesetas en metálico.

*Premio de D. Manuel Urgellés.* Un alambique Urgellés para ensayo de vinos.

*Premio del editor D. Francisco Seix.* Un ejemplar magníficamente encuadernado de la obra «Formulario enciclopédico.»

*Premio del editor D. Gustavo Gili.* Un ejemplar de la obra «Tratado de química» de E. Duicourt y un ejemplar de «La electricidad al alcance de todos.»

*Premio de la casa editorial Bailly-Baillière, hijos.* Un ejemplar de la interesante obra «Técnica de los análisis químicos» por G. Tarbouriech, traducida al español por el profesor de la Facultad de Farmacia de Madrid, Dr. Olmedilla.

*Premio de la casa editorial Salvat y C.ª* Un ejemplar de la obra que acaba de publicarse «Manual de Farmacoterapia clínica», de Penzoldt, traducido y anotado por los Dres. Góngora y Marye.

Podrán tomar parte en este concurso todos los estudiantes de Farmacia de España y los que hayan terminado sus estudios en 31 de Enero del presente año.

Se concederán los premios á los mejores trabajos que se presenten sobre cualquier tema de Química relacionada con la Farmacia, cuya elección se deja á la voluntad de los concursantes.

El premio ofrecido por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se otorgará á la mejor *cartilla explicativa de procedimientos de análisis, para conocer la sofisticación de los alimentos más comunes.*

Se dará especial preferencia á la Memoria de carácter práctico. No se trata de trabajos de gran extensión, sino de pequeñas Memorias, en las cuales demuestren los concursantes su afición á la Farmacia y á los estudios experimentales.

Los trabajos quedarán propiedad de la «Revista de Farmacia», la cual se reserva el derecho de publicar los que crea convenientes.

Los originales deberán ser inéditos y anónimos, debiendo remitirse á la Secretaría de la «Revista» antes del 31 de Enero del año 1906. El nombre del autor y sus señas deberán incluirse en pliego cerrado, en cuya cubierta se inscribirá un lema igual al que aparezca en el correspondiente trabajo.

En su día correspondiente se dará cuenta de las Memorias remitidas y del jurado calificador, publicando luego el fallo de éste tan pronto lo haya emitido.—Agosto de 1905.

# • MEDIANA DE ARAGÓN •

SALES NATURALES PURGANTES

Sulfatadas • Sódicas • Litínicas • Magnesianas

MEDALLA DE ORO.—PARIS, 1900

No exigen régimen • No irritan jamás • No producen náuseas • Son de efecto seguro

## SALES NATURALES

obtenidas por evaporación  
espontáneas de

♦♦ sus AGUAS ♦♦

## EFICACÍSIMAS

En los Embarazos gástricos, Catarros intestinales, Dispepsias, Enterocolitis crónicas, Congestiones del Cerebro del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Diarreas biliosas, Disenterías crónicas, Atonías intestinales, Catarros de la Vejiga, Vagina y Matriz, etc.

## SALES NATURALES

para

## LOCIÓN Y BAÑO

Botes de Un kilo de SALES

UTILÍSIMAS para combatir el Reumatismo, la Gota y Artrítismo en todas sus manifestaciones.

DE SEGURO ÉXITO contra el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel.

INSUSTITUIBLES en las afecciones de las vías Génito-urinarias de la mujer.

## FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito, Rambla de Cataluña, 116. — BARCELONA

# ROBUSTINA ✕ DURÁN Y ESPAÑA

Solución azucarada inalterable de extractos tónicos y gliceroftatos. Cada cucharada de las de postres (20 gramos) contiene: Extractos hidro-alcohólicos de quina, Nuez de Kola y Coca del Perú aa 15 centígramos; y medio gramo en total, de gliceroftatos cálcico, sódico, magnésico y ferroso, correspondiendo al último 10 centígramos.

EN VENTA en todas las farmacias

DEPÓSITO: FARMACIA DE GENOVÉ, Rambla del Centro, frente al Liceo y de DURÁN Y ESPAÑA, Valencia, 278.

**EMULSIÓN NADAL** **ÚNICA con 80 por 100,**  
aceite bacalao primera, glicero-fosfatos, hipofosfitos, glicerina. **La mejor.** Reconstituyente, tónico - nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia;tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos. — **Medalla de plata.** Farmacias y Droguerías.

**Jarabe Hipofosfitos NADAL** con **Neurostina.** Tónico reconstituyente, estimulante, **Hipofosfitos de cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (fósforo orgánico).** Anemia cerebral, enfermedades medulares acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones **hipofosfíticas.** Preparación esmerada, productos escogidos — **Medalla de plata.** Farmacias y Droguerías

## **DISCURSO LEIDO**

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

*en el acto de la recepción del académico electo*

**Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lís**

## **DISCURSO DE CONTESTACION**

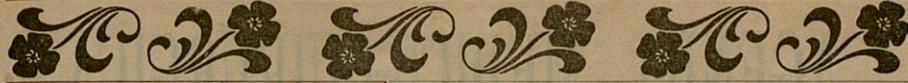
DEL

**Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca**

ACADEMICO NUMERARIO

# **EMULSION-FORCADA**

Fué la Laureada con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona por ser la **Única** que no contiene ningún agente emulcente artificioso é indigesto y está compuesta exclusivamente de productos nutritivos naturales, **Aceite puro de hígado de bacalao**, la grasa reconstituyente por excelencia, y **Caséina**, el alimento azoadzo de mayor valor nutritivo conocido, la cual goza además de propiedades tan eminentemente emulcentes, que mantiene por si sola emulsionado al aceite en un grado tan extremado y sutil de división, que es digerido en totalidad y asimilado directamente sin fatiga ni trabajo digestivo de ninguna clase. Es la forma racional y única de tomar con gusto y fruición y con admirable é inmediato resultado un verdadero aceite puro de hígado de bacalao glicero-fosfatado y de lograr un aumento de su eficacia prodigiosamente extraordinario.



# OBRAS PUBLICADAS

POR EL

**Dr. VIÑETA BELLASERRA**

**Técnica de la auscultación pulmonar**, para uso de los estudiantes en Medicina, por el doctor Lasègue, versión española por J. Viñeta Bellaserra.—Año 1881. Barcelona.

**La Difteria de la piel**.—Único folleto completo en su clase.—Año 1882. Barcelona.

**La sífilis como hecho social punible** y como una de las causas de la degeneración de la raza humana.—Año 1886. Barcelona.

**Profilaxia de la Sífilis en el niño y la nodriza**, por medio de la lactancia animal, particularmente en las Maternidades y Casas de Expósitos.—Año 1889. Barcelona.

**Argentona y sus aguas minero-Medicinales**.—Año 1890. Barcelona.

**Le Naphtol dans les maladies de la peau**.—**Action de l'Acide picrique sur la peau étudiée au point de vue médico-légal**.—Año 1892.—(*Extrait du Comptes Rendus du Congrès de Paris, Août 1889.*) Barcelona.

**Los Epiteliomas cutáneos**.—Año 1899. Barcelona.

**La Higiene en la Primavera y sus relaciones con el funcionalismo cutáneo**.—Año 1900. Barcelona.

**La Leprodermia**.—Año 1904. Barcelona.

**La Chique**.—Año 1904. Barcelona

DOMICILIO DEL AUTOR:

**CALLE CÓRTES, 630, 2.<sup>o</sup> BARCELONA**

(ENTRE EL PASEO DE GRACIA Y LA RAMBLA DE CATALUÑA)



# AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BOLSILLO

Ó

## MEMORÁNDUM TERAPÉUTICO, FORMULARIO MODERNO Y DIARIO DE VISITA

PARA 1905

Y USO DE LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACÉUTICOS

BAJO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA

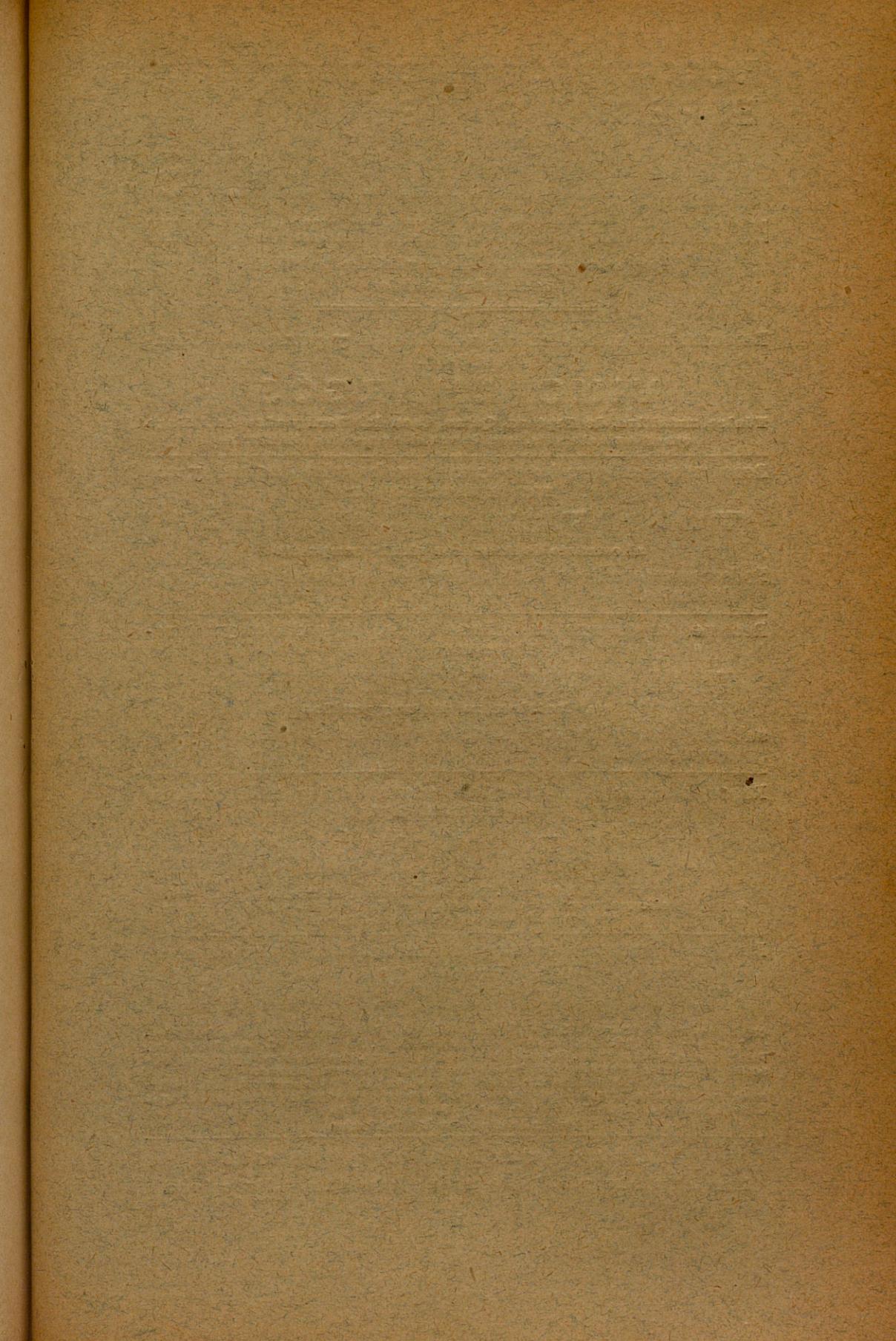
DEL Dr. D. GUSTAVO REBOLES Y CAMPOS

CONTIENE: *El diario en blanco, para la anotación de las visitas que se tengan que hacer, el número de ellas y la clase de servicios prestados, así como el nombre y domicilio de los clientes y honorarios que se perciban.*—Calendario.—Tarifa de correos.—Memorándum de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica.—Formulario magistral y de medicamentos modernos.—Tablas de posología.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Leyes y decretos publicados el año anterior.—Escuelas y Facultades.—Academias de toda España.—Cuerpo de Sanidad militar.—Sección de Sanidad de la Armada.—Cuadros generales de la enseñanza de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de toda España.—Arancel de derechos que devengan los médicos.—Sociedades médicas.—Colegio de Farmacéuticos.—Médicos forenses.—Hospitales.—Museos.—Periódicos.—Lista de los facultativos.—Calles.—Tarifa de coches y tranvías, con las últimas salidas de éstos.

### MEDICAMENTOS

#### Una nomenclatura de medicamentos nuevos

PRECIOS	EN PROVINCIAS
	Pesetas
En tela á la inglesa.....	3'00
Con seda y cantes dorados, Agenda dividida en dos partes.....	4'00
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes.....	3'00



## ESPECIALIDADES

# AMARGÓS

PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE PARÍS 1900 Y BARCELONA 1888

Aprobadas y recomendadas por la Facultad Médica  
de España y América

Recomendamos para los convalecientes y personas delicadas el

## VINO AMARGÓS

Tónico, nutritivo, de Peptona, Quina, Coca del Perú y vino de Málaga que estimula el apetito, activa la nutrición y restablece las fuerzas

Recomendamos para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia el

## VINO VITAL AMARGÓS

al extracto de Acanthea virilis compuesto

Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales.

Recomendamos para los niños débiles, raquílicos y escrofulosos el

## VINO IODO TÁNICO FOSFATADO AMARGÓS

que fortalece, robustece y purifica

substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Recomendamos para curar las enfermedades del estómago e intestinos el

## ELÍXIR CLORHIDRO PÉPSICO AMARGÓS

de Pepsina, Colombo, Nuez vomica y Ácido clorhídrico delicioso medicamento que suple en los enfermos la falta de jugo gástrico, elemento indispensable para hacer una buena digestión

Recomendamos para curar las enfermedades nerviosas el

## ELÍXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

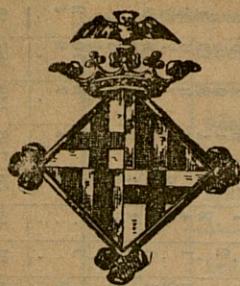
que calma, regulariza y fortifica los nervios. Su acción rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (baile de San Vito), Insomnios, Histerismo, Vértigos, Neuralgias, Palpitaciones, Convulsiones, Temblores, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. Más activo y mejor tolerado que los jarabes de naranjas y de bromuro potásico.

El Elixir polibromurado Amargós, lo constituyen los bromuros potásico, sódico amónico y estróncico, químicamente puros, asociados con substancias tónico amargas. Cada cucharada de 15 gramos contiene dos gramos de bromuro.

Cuidado con las imitaciones

Depósito general: FARMACIA AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana. — Barcelona



# BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Octubre de 1905

## SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. 41° 22' 59" N.

Longitud. . . . . Oh 23m 25s 9 E. de Madrid

*Accidentes auxiliados en los Dispensarios, clasificados por la causa que los produjo y sexo, durante el mes de Septiembre de 1905.*

DISPENSARIOS	FORTUITOS										Á MANO AIRADA				VOLUNTA- RIOS				Total general. . . . .
	Trabajo . . .	Otras cau- ses . . . . .					Mordeduras					Total . . .	Total. . . . .		Total. . . . .	Total. . . . .	Total. . . . .	Total. . . . .	
		V. . . . .	H. . . . .	V. . . . .	H. . . . .	V. . . . .	H. . . . .	V. . . . .	H. . . . .	V. . . . .	H. . . . .		V. . . . .	H. . . . .					
De las Casas Consistoriales. . . . .							4	6	21	16	47	19	9	10	10	48	. . . . .	95	
De la Barceloneta. . . . .	28	2			4		2				36	4	3		7	. . . . .	. . . . .	48	
De Hostafranchs. . . . .	4		2	1			3	2	12	6	30	1	5	3	9	. . . . .	. . . . .	39	
De Santa Madrona. . . . .	10	1	2	2			7	1	34	15	72	8	2	5	2	17	1	2	92
De la Universidad. . . . .	7		2	2	1		3		40	16	71	9	10	6	8	28	1	1	100
Del Parque. . . . .	1		2		2			2	3	3	13	2				2	. . . . .	. . . . .	15
De Gracia. . . . .	4		2		1		2	4	29	12	54	2	6	2	3	13	2	2	69
Del Taulat. . . . .	14	6	2	1			2			2	27	2	2	5		9	. . . . .	. . . . .	86
De San Andrés. . . . .	2	1	1		1		1	1	2		9	3	1	3	1	8	1	1	18
De Sans. . . . .	2		1				3		5	4	15				1	1	. . . . .	. . . . .	16
De San Gervasio. . . . .	1							1	7	1	16	1	1	1		3	. . . . .	. . . . .	13
De San Martín. . . . .	1		1				2	2	12	1	19	1		6	2	9	. . . . .	. . . . .	28
De Las Corts de Sarriá. . . . .																			
Horta. . . . .	2		1								8	1	4		5				8
Totales. . . . .	76	10	15	7	9		29	19	165	76	406	58	31	50	25	159	1	6	572

**ESTADÍSTICA GENERAL SANITARIA  
ESTADO MODELO NÚMERO 1**

*Partidos judiciales de Barcelona*

ESTADO MODELO NUMERO 1

**REGISTRO** diario de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en el Ayuntamiento de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1905

CENSO DE POBLACIÓN CALCULADO 600,000 . . . }  
Varones . . . . . }  
Hembras . . . . . }

CENSO DE POBLACION CALCULADO 600,000.

# CONTINUACIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR:

FECHAS . . . . .	ENFERMEDADES INFECTOSAS	ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Hidrofobia . . . . .													
Pústula maligna . . . . .													
Sifilis . . . . .													
Lepra . . . . .													
Tuberculosis . . . . .													
Difteria . . . . .													
Coqueluche . . . . .													
Disentería . . . . .													
Puerperales . . . . .													
Influenza ó gripe . . . . .													
Tifoideas . . . . .													
Erisipela . . . . .													
Escarlatina . . . . .													
Sarampión . . . . .													
Viruela . . . . .													
Total parcial													
Otras . . . . .													
Pelagra . . . . .													
Actinomicosis . . . . .													
Paludismo . . . . .													
Reumatismo . . . . .													

# CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 1

116

DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR	ENFERMEDADES COMUNES		ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS		DE LOS APARATOS		MUERTE VIOLENTA		Total general.....
	Y.	H.	Y.	H.	Y.	H.	Y.	H.	
Total parcial.....	1	1	1	1	1	1	1	1	22
Ejecución de justicia.....									19
Homicidio.....									10
Suicidio.....									17
Accidente.....									14
Total parcial.....	14	12	8	15	1	1	1	1	1
Otras generales.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Género-espinal.....	1	2	1	3	1	1	1	1	1
Locomotor.....	2	2	2	2	1	1	1	1	1
Génito-urinario.....	5	6	2	2	1	1	1	1	1
Digestivo.....	4	2	4	2	3	2	2	2	1
Respiratorio.....	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Circulatorio.....	1	3	1	2	2	2	2	2	1
Accidentes de la dentición.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1
En el clanstro materno.....	1	3	1	2	1	1	1	1	1
Cancerosas.....	6	2	1	4	2	2	2	2	1
Total parcial.....	8	2	2	7	5	4	3	3	1
Otras.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tétanos.....									1
Fiebre amarilla.....									1
Peste.....									1
FECHAS.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31					

**ESTADO** **MODELO NÚMERO 2** <sup>(1)</sup>

*Ayuntamiento de Barcelona*

*Partidos judiciales de Barcelona*

*Província de Barcelona*

**RESUMEN** numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en este Municipio de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1905

## DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR ENFERMEDADES (2)

Véase la circular de la Dirección general de Sanidad del 12 de Diciembre de 1898, publicada en el *Gaceta de Madrid* del día 16, que establece la obligación de mandar una muestra de cada lote de medicinas y farmacos para su examen.

[2] Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente y en este sentido, las enfermeras, además de las acciones exclusivas que deben ejercitarse con relación á las cosas de su uso, así como las de los demás profesionales del grupo de los contactos, implican la necesidad de ejercutar las diligencias establecidas sobre aislamiento de personas y desinfección de las materias contaminantes y las situaciones de riesgo.

## ESTADO MODELO NÚMERO 3

RESUMEN numérico de matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en los partidos judiciales de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1905 (1)

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA —	MATRIMONIOS		CLASIFICADOS POR EDADES DE LOS CONTRAYENTES		NACIMIENTOS CONSIGUIENTES: Total general... . . . .	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR (2)		
	VARONES		Hembras			EDADES		
	DE MÁS DE	60... . . . .	DE MÁS DE	60... . . . .		DE MÁS DE	80. . . . .	
Districtos	20 à 30... . . . .	60... . . . .	40 à 50... . . . .	60... . . . .	80. . . . .	80. . . . .	Paludismo. . . . .	
	Hasta 20 años.	50 à 60... . . . .	30 à 40... . . . .	50 à 60... . . . .	60. . . . .	60. . . . .	Reumatismo. . . . .	
Alarazanas.	1 45	15	7 45	14	45	38	V H —	
Hospital...	4 82	31	8 1	18	81	25	V H —	
Norte...	1 49	22	2 3	9 54	11 2	14	V H —	
Parque...	1 70	24	6 3	8 73	20 5	12	V H —	
Universidad.	1 71	29	11 5	15 72	23 6	1	V H —	
TOTAL... . . . .	8 317 121	84	16 8	55 334	98	22 8	504	

DESIGNACIÓN ALFABÉTICA —	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR		ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS		Enfermedades infecciosas Total parcial... . . . .	DEFUNCIONES CLASIFICADAS POR		
	ESTADOS		SEXOS			ESTADOS		
	SEXOS	ESTADOS	SEXOS	ESTADOS		SEXOS	ESTADOS	
Districtos	V H —	V H —	V H —	V H —	Paludismo. . . . .	V H —	V H —	
	Otras... . . . .	Otras... . . . .	Otras... . . . .	Otras... . . . .	Reumatismo. . . . .	V H —	V H —	
Alarazanas.	1	1	1	1	V H —	V H —	V H —	
Hospital...	2	3	1	1	V H —	V H —	V H —	
Norte...	2	2	2	2	V H —	V H —	V H —	
Parque...	1	1	1	1	V H —	V H —	V H —	
Universidad.	1	1	1	1	V H —	V H —	V H —	
TOTALES... . . . .	2 3	3	7	1	2 1	2	1	

**CONCLUSIÓN DEL ESTADO MODELO NÚMERO 3**

DR. LUIS COMENGE

- (1) Se consignarán en este estado los Ayuntamientos por orden alfabético, después de comprobadas las casillas de totales de los estados recibidos de los Mecdicos municipales y de corregirse los errores que se observen.

(2) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias consumables y de las habitaciones de los enfermos.

# ASILO DEL PARQUE

## RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO ANEXO *durante el mes de Septiembre de 1905*

**MOVIMIENTO** de enfermos y accidentes asistidos por los Médicos Municipales en las Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1905.

Clasificación de las enfermedades asistidas durante el mes de Diciembre de 1904

# ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

*Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona durante el mes de Septiembre de 1905*

LOCALES		RECONOCIMIENTOS		Totales parciales...	
		Á personas alienadas	Á personas	Servicios varios...	
		Vacunaciones...	Auxilios á embriagados...	Certificaciones é informes....	Totales parciales...
Dispensario de las Casas Consistoriales . . . . .	18	841	15	178	1870
Id. de la Barceloneta. . . . .	42	3914	94	34	4234
Id. de Hostafranchs. . . . .	3	840	5	55	949
Id. de Santa Madrona. . . . .	39	3227	21	—	3573
Id. de la Universidad. . . . .	100	750	30	286	2629
Id. del Parque. . . . .	15	135	5	455	720
Id. de Gracia . . . . .	69	891	4	1	1152
Id. del Taulat . . . . .	7	221	3	—	352
Id. de San Andrés. . . . .	18	604	9	22	672
Id. de Sans. . . . .	15	140	—	63	249
Id. de San Gervasio . . . . .	13	54	4	3	84
Id. de San Martín. . . . .	28	12	546	2	661
Id. de Las Corts . . . . .	—	—	—	—	—
Id. de Horta. . . . .	19	1	63	7	14
Asilo del Parque . . . . .	—	1	3781	—	19
Asilo de la Calle del Cid. . . . .	—	—	—	—	3854
Beneficencia domiciliaria. . . . .	—	26	—	49	49
Casa Lactancia. . . . .	—	—	—	6	16328
<b>TOTALES GENERALES. . . . .</b>	<b>582</b>	<b>153</b>	<b>16007</b>	<b>15726</b>	<b>37515</b>
				<b>1117</b>	<b>2092</b>
				<b>45</b>	<b>601</b>

Servicios de vacunación y repacunación durante el mes de Septiembre 1905

CENTROS	CERTIFICADOS EXPEDIDOS...		
	RESULTADO		
	REVACUNACIONES		
	VACUNACIONES	RESULTADO	REVACUNACIONES
Dispens.º Casas Consistoriales.	24	42	42
Idem de la Barcelona.	4	9	17
Idem de Hostafranchs.	8	1	1
Idem de Santa Madrona.	22	17	1
Idem de la Universidad.	14	32	12
Idem del Parque.	6	14	6
Idem de Gracia.	8	16	5
Idem de San Martín.	10	6	4
Idem del Taulat.	2	8	6
Idem de San Andrés.	.	4	3
Idem de Sans.	2	8	7
Idem de San Gervasio.	.	1	1
Idem de las Corts Sarría.	.	.	.
Idem de Horta.	.	.	.
Laboratorio Microbiológico.	21	15	5
Asilo del Parque.	1	1	1
Beneficencia domiciliaria.	.	.	.
TOTALES.	117	178	84
CERTIFICADOS EXPEDIDOS...	126	254	100
RESULTADO	200	182	6
REVACUNACIONES	735	224	24

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico  
durante el mes de Septiembre de 1905

Consultas de personas mordidas por animales.	126
Personas vacunadas contra la rabia	37
Curaciones de heridas causadas por animales.	115
Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad.	790
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa.	150
Perros entregados á la Facultad de Medicina.	1
Perros asfixiados.	689
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados	55
Individuos vacunados contra la viruela.	45
Vacuna entregada al Decanato para los Dispensarios municipales (tubos).	420
Suero antidiáfrérico entregado para los Dispensarios municipales (tubos).	50

# DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

(COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de Septiembre 1905.

## CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA

		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA												Totales generales.					
		Deber- pitud			Totales parcia- les.. . . . .			Senec- tud			Deere- pitud			Totales genera- les.. . . . .					
		De más de 80 años. . . . .			De más de 60 a 80. . . . .			De más de 40 a 60. . . . .			De más de 20 a 40. . . . .			De más de 10 a 20. . . . .					
Enfermedades infec- ciosas y contagiosas	Modif- ación.	Hasta 5 m.	7.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Viruela. . . . .					3	8	4	1	1						9	7	16		
					1		1	2	1						1	1	1		
					2		1	2	1						4	2	6		
Sarampión. . . . .					7	2	1	1							9	2	8		
					2		1	2	1						2	1	1		
Escarlattina. . . . .					1				1							1	1	2	
									1							3	3	3	
Angina y la- ringitis dif- ícil. . . . .							1		1									2	
									1									2	
Coqueluche. . . . .					3	1		2								3	3	6	
					1		1	4								4	6	10	
Enfermeda- des tifo- deas. . . . .							2		1							5	4	9	
								3	5	2	3	2	1		2	1	1	25	
Enfermeda- des puerpe- rales. . . . .																	6	6	
																1	1	1	
Intermiten- tes paludi- cas. . . . .																1	1	2	
																1	2	3	
Difteria. . . . .																2	3	5	
																2	1	3	
Sífilis. . . . .																3	2	5	
																6	11	17	
Gripe. . . . .																2	2	4	
																1	1	2	
Hidrosofia. . . . .																			
Tuberculosis. . . . .																			
Colera. . . . .																			
Otras enferme- dades infec- ciosas y con- tagiosas. . . . .					1	10	5	8	7	19	8	2	11	2	5	18	17	11	23
																1	1	1	4
						9	5	6	8	12	5	3	7	4	6	9	30	14	22
																6	7	1	6
Totales parciales. . . . .					11	43	22	26	25	44	27	25	34	32	28	74	93	50	69
Informaciones comunes. . . . .					6	5	60	52	24	21	37	42	17	48	16	38	47	92	13
					4	2	8	5		1		1				4	3	5	
					3	3	35	34	22	19	22	30	11	33	8	20	50	95	58
Totales parciales. . . . .					13	10	103	91	48	40	60	72	29	81	24	58	97	225	104
Totales generales. . . . .					14	11	146	113	74	65	104	93	54	115	53	86	171	315	154

## RESUMEN

TOTALES PARCIALES		RESUMEN																	
DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS	TOTALES PARCIALES	1	1	43	22	26	25	44	27	25	34	32	28	74	93	50	69	11	13
DE ENFERMEDADES COMUNES..	TOTALES PARCIALES	13	10	103	91	48	40	60	72	29	81	24	58	97	225	104	186	46	104
Totales generales. . . . .	Totales generales. . . . .	14	11	146	113	74	65	104	93	54	115	53	86	171	315	154	255	57	117

Número de visitas efectuadas á estos enfermos, 15,527.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 46.—Han pasado á la asistencia particular, 24.—Han pasado al Asilo del Parque, 2.—Operaciones practicadas, 26.—Certificaciones libradas, 169.—Servicios efectuados por los señores Auxiliares prácticos, 286.—Id. id. por las comadronas municipales, 282.—Id. id. por los Camilleros del Decanato, 68.—Inyecciones de suero antidiáfrérico, 10.—Niños asistidos en la Casa lactancia, 291.—Litros de leche suministrados á dichos niños 8,430.

*Servicios prestados por la Sección 2.<sup>a</sup>, ó de Higiene práctica  
durante el mes de Septiembre de 1905*

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria				Ropas sometidas a gases antisépticos. . . . .	6591
	1. Desinfección de los establecimientos	2. Desinfección de las personas	3. Desinfección de los animales	4. Desinfección de los suelos		
<b>ÓBITOS</b>						
Coqueluche. . . . .	5	5	5	4	Ropas esterilizadas con calor húmedo en la estufa Geneste. . . . .	4014
Cáncer. . . . .	2	2	2	2	Objetos desinfectados en la cámara de fumigación. . . . .	4588
Difteria. . . . .	1	1	1	1	Objetos destruidos por el fuego en el horno Inodoro. . . . .	88
Escarlatina. . . . .	3	3	3	3	Servicios en el asilo del Parque y cementerios. . . . .	870
Endometritis. . . . .	1	1	1	1	TOTAL. . . . .	15641
Fiebre tifóidea. . . . .	87	81	81	67	<b>INSPECCIONES FACULTATIVAS</b>	
Otras infecciosas. . . . .	1	1	1	1	A domicilios y escuelas. . . . .	46
Puerperal. . . . .	6	5	5	1	A lavaderos públicos, triperías, depósitos de estiércol, etc. . . . .	54
Sarampión. . . . .	3	3	3	2	TOTAL. . . . .	100
Tuberculosis. . . . .	107	101	101	82	<b>TRÁFICO DE ROPAS USADAS</b>	
Uremia. . . . .	1	1	1	1	Desinfección en las Casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc. . . . .	303
Viruela. . . . .	3	3	3	2	Prendas extraídas y devueltas. . . . .	5048
	<i>Totales</i>	220	206	206	Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos. . . . .	13954
					Bultos expedidos y tratados con arreglo a la R. O. del 22 Noviembre 1886. .	1111
					Marchamos colocados. . . . .	2014
					Inspecciones y desinfecciones de tranvías y ómnibus, coches de punto, carros y camillas. . . . .	4
					TOTAL. . . . .	22482
<b>ENFERMOS</b>						
Coqueluche. . . . .	1	1	1	1	<b>DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO</b>	
Difteria. . . . .	8	28	5	3	Servicios especiales a establecimientos, públidos, mataderos, mercados, etc. .	56
Escarlatina. . . . .	3	7	1	2	Otros servicios a la desinfección pertinentes.. . . . .	20
Fiebre tifóidea. . . . .	94	893	27	18	Número de retretes desinfectados. . . . .	60
Linfangitis. . . . .	2	50	2	1	Cloacas desinfectadas que representan 4970 imbornales. . . . .	123
Sarampión. . . . .	9	58	10	9	TOTAL. . . . .	259
Tuberculosis. . . . .	28	185	9	14	Prendas entregadas al Asilo del Parque. . . . .	8
Viruela. . . . .	29	168	28	17	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS por casos sospechosos.	60
	<i>Totales</i>	174	890	88		
	<i>TOTALES GENERALES</i>	394	1096	289		
				229		

## INSTRUCCIÓN

BIBLIOTECAS	Númerode volúmenes	Número de concurrentes.	Volumenes consultados.	Volumenes servidostos a señoras.	OBRAS						
					Geología.	Jurisprudencia.	Ciencias y Artes.	Bellas letras.	Historia.	Encyclopedias y periódicos	Manuscritos.
Universidad. . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Arús. . . . .	81000	1881	1760	3	—	—	—	—	—	—	—

**Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes**

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Número de viajeros	EN SERVICIO				Número de viajeros en servicio	Número de viajeros en servicio	Número de viajeros en servicio
			Máquinas.	Cabillas...	Coches...	Carros...			
Barcelona à Badalona. . . . .	10	4	5	20	20	115	115	25	44
Barcelona à San Martín. . . . .	8'500	2	•	20	3				
La Nueva Condal, Provenza al Parque. . . . .	3'400	1	•	65	15				